

NORMAS PARA EL ENVÍO DE COMUNICACIONES LIBRES

Se solicita que el autor estudie cuidadosamente las instrucciones que se detallan a continuación, antes de redactar su resumen. Los resúmenes que no cumplan los criterios requeridos no serán admitidos.

Los trabajos deberán ser enviados antes del 30 de junio de 2010 a la dirección de correo electrónico resumen-abstract@secibtarragona2010.com del VIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Cirugía Bucal. Es imprescindible que en este correo electrónico especifiquen la siguiente información del primer firmante:

- Nombre y Apellidos.
- Dirección postal completa.
- Teléfono de contacto (fijo y/o móvil).
- Dirección de correo electrónico.

Las personas que envíen resúmenes para el VIII Congreso de la SECIB, lo hacen con el conocimiento y cumplimiento de las normas siguientes, con la aceptación de los plazos y las decisiones que tomen los comités responsables:

- Los autores aseguran que el material es original, no ha sido presentado previamente, todos los autores listados han trabajado en él y todas las imágenes y el contenido utilizados son del grupo o han sido autorizados a usarlos.
- El primer firmante será la persona encargada de defender públicamente el trabajo y es imprescindible que esté inscrito en el Congreso con anterioridad al envío del trabajo.
- Los autores están obligados a responder las cuestiones que surjan en la audiencia relacionados con la presentación tras realizar la misma.
- Las sesiones de pósters deberán ser presentadas. Los evaluadores podrán hacer preguntas.
- El idioma oficial será el castellano.
- En los resúmenes de investigación se aceptarán revisiones sistemáticas.
- Una persona solo podrá presentar y defender una comunicación o póster, aunque puede aparecer como co-autor en varios.
- No se dividirá un mismo estudio en varias presentaciones, salvo que esté debidamente justificado y deberán contar con la aprobación del Comité Científico.
- Los trabajos presentados en la categoría de investigación deben ser trabajos originales y no publicados o presentados previamente en otros congresos.
- El número de Comunicaciones Orales estará limitado por el tiempo de que disponga la organización científica del Congreso. La selección de las mismas se hará de forma anónima, en base a criterios relacionados estrictamente con la calidad científica y

clínica del material. Los trabajos de calidad que no hayan podido ser aceptados en el apartado de Comunicaciones Orales, podrán ser presentados como Comunicaciones en formato Póster.

- Una vez realizada la selección de los trabajos por el Comité Científico, se notificará por correo electrónico su aceptación y el día, hora y la sala de exposición.

El Resumen deberá enviarse como archivo adjunto en formato Word. Los márgenes del documento han de ser de 25 mm el margen superior y 20 mm los márgenes inferior, izquierdo y derecho. Debe contener los siguientes apartados:

1. **Título:** se presentará el tema de manera concisa en un máximo de 12 palabras, escrito en minúsculas, negritas y sin abreviaturas.

2. **Autor y Co-autor/es:** enunciar lo nombres de los autores y co-autores (iniciando con los apellidos y terminando con el nombre) de forma completa, sin iniciales y en cursiva. Solo se pondrá en mayúsculas la primera letra del nombre y de los apellidos. El nombre del primer autor será el ponente y el responsable del trabajo.

3. **Centro de trabajo del autor/autores:** se señalará el nombre del centro de trabajo/institución a la que pertenecen los autores, refiriendo con un número arábigo colocado en posición superíndice en el nombre del autor respectivo.

4. **Contenido:** el tipo de letra utilizada deberá ser Times New Roman 10, con un máximo de 300 palabras a un solo espacio. No se aceptarán resúmenes que no sean enviados en formato digital y siguiendo esta normativa. No incluir referencias bibliográficas. Los epígrafes de cada apartado del resumen deberán ir en línea independiente. Es importante respetar este formato.

- En las **comunicaciones de investigación**, el resumen debe contener una introducción, el objetivo, los pacientes/material y métodos, los resultados, discusión y conclusiones.
- En las **comunicaciones clínicas**, los apartados descritos pueden ser utilizados si el trabajo versa sobre una serie de casos con datos. Si se trata de una comunicación clínica descrita deberá incluir al menos: introducción, objetivo, descripción, evolución y discusión. No serán ordinariamente aceptadas comunicaciones clínicas de un solo caso.
- Los resúmenes de las **comunicaciones formato video** tendrán la misma normativa descrita anteriormente.

Instrucciones para la presentación de pósters:

- Tamaño: **180 cm de alto x 97 cm de ancho**. No se aceptarán trabajos en formato horizontal.
- El póster deberá incluir por orden: título, autores (subrayando el nombre del responsable de la defensa del mismo que será el primer firmante) y centro de trabajo.
- El texto debe ser visible a 2 metros de distancia.
- Todos los pósters deberán ser colocados en el área designada, y en la mampara correspondiente de acuerdo al número establecido en el programa.
- Los pósters deben estar colgados en el sitio correspondiente antes de las 9.30h del viernes 22 de octubre de 2010.
- El primer firmante deberá permanecer al lado de su trabajo **en el horario establecido en el programa de actividades** para explicar o aclarar los aspectos de su investigación o trabajo clínico a los asistentes y al Comité evaluador.
- Ningún póster deberá ser retirado antes de la clausura del Congreso. El Comité Organizador no se hará responsable de ningún trabajo que no sea retirado.
- El incumplimiento de estos apartados le descalificará para el premio a la mejor Comunicación en formato Póster. Los premios se entregarán durante la Cena de Clausura.

Instrucciones para la presentación de Comunicaciones orales:

- El primer autor deberá estar **presente 15 min** antes de su exposición.
- Todas las comunicaciones orales se presentarán en cañón de vídeo.
- Las presentaciones deberán estar hechas en Power Point 98 o superior y deberán ser entregadas entre las 9-9.30h en las sesiones de mañana y entre las 15-15'30h en las sesiones de tarde en la sala asignada para la presentación de dicha comunicación.
- La presentación oral tendrá una duración máxima de 10 min estos se dividirán en 7 minutos para la presentación de la misma y 3 minutos de discusión.
- El diploma de participación será entregado al finalizar cada ponencia.
- Los moderadores de cada sala evaluarán cada comunicación presentada. Las 6 mejores comunicaciones (2 comunicaciones clínicas, 2 de investigación y 2 formato video) se presentarán en el Auditorio Principal antes de la Asamblea de la SECIB y serán evaluadas por un Jurado, optando de esta manera a los premios del VIII Congreso de la SECIB (mejor comunicación clínica, de investigación, formato vídeo y póster). Los premios se entregarán durante la Cena de Clausura.

Instrucciones para las Comunicaciones en Formato Vídeo:

- Cada vídeo dispondrá de un tiempo de 7 minutos máximo de duración, seguido de 3 minutos de discusión.
- Los vídeos serán presentados en formato Quicktime o MediaPlayer.
- Deberán tener la siguiente estructura:
 - Título del vídeo.
 - Autores y centro de trabajo.
 - Objetivo/s.
 - Procedimiento clínico realizado en formato video.
 - Resultados.
 - Discusión.
 - Conclusiones.

El envío del Resumen supone la aceptación de las presentes normas e implica el consentimiento del autor para su publicación.